



Universidad del
Rosario

1

FORMATO 4
PROPUESTA ECONÓMICA

PROPONENTE: Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario	
DESCRIPCIÓN	VALOR
<i>Propuesta Económica</i>	\$ 3.905.105.000
<i>IVA</i>	\$ -
VALOR TOTAL DE LA OFERTA	\$ 3.905.105.000

Me permito informar que las comunicaciones relativas a esta convocatoria las recibiré en:

Dirección: **Calle 12C No. 6 - 25**

Teléfono: **2970200 Ext. 3760 -2318**

Celular: **3114523694**

Correo Electrónico: juanf.conde@urosario.edu.co y/o silvia.navarrete@urosario.edu.co

Atentamente,



STÉPHANIE LAVAUX
Vicerrectora y Representante Legal Suplente
C.E. No. 304039
NIT: 860.007.759-3



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE CONTABILIDAD E IMPUESTOS DEL
COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO.**

CERTIFICA:

Que el COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO, identificado con NIT 860.007.759-3, y ubicado en la Calle 12 C No. 6-25 de Bogotá con ocasión a la Ley 1819 de 2016 es responsables del impuesto a la renta perteneciendo al RTE, catalogada como entidad sin ánimo de lucro – ESAL; es una Institución de Educación Superior aprobada por el Ministerio de Educación Nacional con carácter de Universidad, de utilidad común, con personería jurídica reconocida mediante resolución No. 58 del 16 de Septiembre de 1895, expedida por el Ministerio de Gobierno,

No Pertenece al Régimen de Grandes Contribuyentes para la DIAN; con respecto al Impuesto al Valor Agregado IVA, no es responsable del IVA y los servicios prestados son excluidos según (Numeral 6 del Artículo 476 del E.T. igualmente por la Ley 30 / 92 Artículo 92). La actividad económica principal en el RUT es 8544 Educación de Universidades.

Con respecto al Impuesto de Industria y Comercio es responsable, pertenece al régimen común y fue calificada por la Dirección de Impuestos de Bogotá con Resolución DDI-010761 de marzo 30 de 2016 como gran contribuyente SHD DIB; como actividad económica principal 8544 "Educación Superior" y tarifa 9.66 por mil.

Para constancia se firma en Bogotá, a los 2 días del mes de junio de 2017, con destino a quien interese.

WILLIAM FERNANDO BLANCO CASTRO
Contador Público
T.P. 134.328 – T